



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA PROVEER PLAZAS DE AUXILIAR DE OBRAS Y VÍAS
PÚBLICAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE
FUNCIONARIZACIÓN DEL PERSONAL LABORAL FIJO
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

Por acuerdo del Tribunal Calificador del proceso selectivo de provisión de plazas de Auxiliar de Obras y Vías Públicas en el marco del proceso de funcionarización del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Madrid, se procede a la publicación del cuestionario y plantilla de respuestas del examen correspondiente al ejercicio del proceso selectivo para su general conocimiento.

Igualmente se ha acordado dar un plazo de diez días para realizar posibles impugnaciones, presentando éstas en su caso, preferentemente en el Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública/ Personal, C/ Bustamante, nº 16, planta Baja.

Madrid, a 17 de noviembre de 2010; LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Rocío Sevilla Ramos.